



Grupo Municipal Cambiamos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiamos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Reconocimiento a la labor de la Policía y de la Guardia Civil contra la Corrupción.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Según las conclusiones de la Comisión de Investigación sobre la utilización partidista en el Ministerio del Interior, bajo el mandato del Ministro Fernández Díaz, se considera probado que dos de los responsables políticos de Interior, el propio Fernández Díaz y el entonces director general de la Policía, Ignacio Cosidó, se valieron de mandos policiales y de manera especial del *número dos* del cuerpo, el comisario Eugenio Pino, para “obstaculizar la investigación de los escándalos de corrupción que afectaban al PP” y para perseguir a los “adversarios políticos”. El dictamen incluyó también un respaldo expreso a la “encomiable labor” de las Fuerzas de Seguridad del Estado y una crítica a los actuales responsables de Interior por su escasa colaboración con la Comisión.

En dicho informe se certifica que en la etapa de Fernández Díaz, y con conocimiento de este, “se creó una estructura policial” para obstaculizar la investigación de los casos de corrupción que salpicaban al PP y hacer un “seguimiento, investigación y, en su caso, persecución” de la oposición. El segundo punto del dictamen califica todo ello de “inaceptable utilización partidista con fines políticos de los efectivos, medios y recursos de Interior” en lo que tilda de “abuso de poder que quebranta reglas esenciales de la democracia y el Estado de derecho”.

Cuando la policía destapó el caso Gürtel, el mayor escándalo de financiación ilegal de la historia democrática de este país, diputados del PP en el Congreso denunciaron que la Policía fabricaba informes y que andaba de mano con la Fiscalía para perseguir a la oposición. El entonces director general de la Policía y la Guardia Civil Francisco Javier Velázquez tuvo que recordarle al PP que ese tipo de actuaciones de la Policía son siempre legales.

Igualmente pudimos ver como el PP obstaculizaba la labor de la Policía borrando y destruyendo físicamente los discos duros requeridos a su tesorero, el señor Luis Bárcenas, mientras le enviaban su apoyo con el aquel memorable “Luis, sé fuerte”.

En la Región de Murcia y tras la imputación del ex presidente Pedro Antonio Sánchez, el señor García Albiol criticó la labor de la Policía y de la justicia declarando en prensa que Pedro Antonio Sánchez era víctima de una cacería totalmente injusta por intereses electorales y partidistas. Martínez Maíllo se sumó a esta defensa declarando que a

algún fiscal le gusta perseguir al presidente de Murcia. No menos explícitas fueron las declaraciones de Víctor Manuel Martínez, que fue el primero en criticar la labor de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil cuando esta destapó el caso Púnica en 2016, denunciando aquello como una persecución contra el presidente de Murcia.

El pasado día 7 de Noviembre, el inspector jefe de la UDEF Manuel Morocho, admitió "presiones" ante la comisión del Congreso que investiga las cuentas del PP y acusó a este partido de haber intentado desestabilizar la investigación sobre la Trama Gürtel. Igualmente recordó en dicha comisión haber recibido siete denuncias de miembros del PP y del propio partido como tal. A preguntas de los miembros de la Comisión, este Policía no dudó en contestar que "efectivamente se llevó a cabo" la compra de acciones del diario Libertad Digital con dinero de la caja B del PP, y señaló a quienes indiciariamente habían cobrado de la caja B del Partido Popular, entre ellos varios ex ministros, y todos los secretarios generales del PP, que habían "parasitado" las instituciones públicas.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos, presenta para su debate y aprobación los siguientes ACUERDOS:

1º Mostrar el apoyo del Pleno del ayuntamiento de Alcantarilla a la labor de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal de la Policía Nacional (UDEF) y de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (UCO) en su lucha contra la corrupción, enviando dicho reconocimiento a las respectivas unidades.

2º El Pleno del ayuntamiento de Alcantarilla muestra su repulsa hacia las críticas vertidas por políticos hacia la actuación de la UDEF y de la UCO en el transcurso de investigaciones en tramas de corrupción tales como Púnica, Auditorio, Lezo, Gürtel, Taula, ERE, Conde, Pujol...

3º El Pleno del ayuntamiento de Alcantarilla hace un reconocimiento expreso a la labor desempeñada por el inspector jefe de la UDEF Manuel Morocho, en su labor de investigación contra la corrupción.

4º Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

En Alcantarilla a 16 de Noviembre de 2017

Arcadio Martínez Corrales
Portavoz Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos